

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA TÉCNICA DEPORTIVA



FIGURA PROFESIONAL

PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES (PRD)



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES



UNIDAD DE COMPETENCIA 1. Realizar la promoción y difusión de actividades recreativas que promuevan el uso responsable del tiempo libre, cuidando el medio ambiente.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA		
		NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2
1.1. Informar a los beneficiarios sobre las actividades recreativas propias del entorno, especificando las particularidades de cada una de ellas.	E.PRD.1.1. Promociona las actividades recreativas propias del entorno, especificando las particularidades de cada una de ellas.	E.PRD.1.1.a. - No promociona las actividades recreativas propias del entorno.	E.PRD.1.1.b. - Define con el beneficiario los lugares y actividades a realizar, acordando los tiempos previstos para cada caso.	E.PRD.1.1.c. - Recopila información sobre los lugares y actividades recreativas propias del entorno. - Explica con claridad cada actividad recreativa y la implementación requerida.
1.2. Agrupar a los beneficiarios en las actividades recreativas propuestas según sus demandas e intereses y teniendo en cuenta las indicaciones del profesional especializado.	E.PRD.1.2. Propone actividades recreativas a partir de las demandas e intereses de los beneficiarios.	E.PRD.1.2.a. - No propone actividades recreativas.	E.PRD.1.2.b. - Identifica las actividades recreativas con los intereses de los beneficiarios.	E.PRD.1.2.c. - Participa en la elaboración de un listado de posibles actividades recreativas. - Aplica los criterios de agrupación de los beneficiarios, establecidos por el profesional especializado.
1.3. Participar en la planificación de actividades recreativas que promuevan hábitos saludables en los beneficiarios, según las indicaciones del profesional especializado.	E.PRD.1.3. Participa en la planificación de actividades recreativas que promuevan hábitos saludables en los beneficiarios.	E.PRD.1.3.a. - No participa en la planificación de actividades recreativas.	E.PRD.1.3.b. - Reconoce acciones y/o actividades que favorecen u obstaculizan la construcción de hábitos saludables.	E.PRD.1.3.c. - Participa en la selección y secuenciación de las actividades recreativas a realizar, en función de las indicaciones del profesional especializado. - Utiliza instrumentos definidos por el profesional especializado para posteriormente ser valorados. - Registra las condiciones físicas y de salud de los participantes.
1.4. Participar en la implementación de diferentes actividades recreativas, observando las normas de cuidado del medio ambiente, técnicas y procedimientos establecidos para cada una de ellas.	E.PRD.1.4. Participa en la implementación de diferentes actividades recreativas, observando las normas de cuidado del medio ambiente, técnicas y procedimientos establecidos.	E.PRD.1.4.a. - No participa en la implementación de actividades recreativas.	E.PRD.1.4.b. - Informa a los participantes los pasos a seguir en el desarrollo de la actividad.	E.PRD.1.4.c. - Ejecuta acuerdos de seguridad y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de las actividades. - Aplica la secuencia de actividades definida por el profesional, tomando en cuenta los lugares y tiempos acordados con los beneficiarios. - Promueve espacios de interacción que favorezcan el trabajo de equipo entre los participantes. - Comunica las orientaciones al profesional especializado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES



UNIDAD DE COMPETENCIA 2. Participar en la implementación de programas de actividades recreativas y deportivas en función de las características, intereses y necesidades de los beneficiarios.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
		NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3	
2.1. Asistir al profesional en la aplicación de pruebas físicas y técnicas de la persona o grupo con el que se va a trabajar, utilizando los instrumentos y procedimientos que requiere el proceso.	E.PRD.2.1. <i>Asiste al profesional en la aplicación de pruebas físicas y técnicas de la persona o grupo con el que se va a trabajar.</i>	E.PRD.2.1.a. <i>- No asiste al profesional en la aplicación de pruebas físicas ni técnicas.</i>	E.PRD.2.1.b. <i>- Reconoce las características de una prueba de evaluación, sus objetivos y protocolos de aplicación. - Identifica los instrumentos y procedimientos que requiere el proceso.</i>	E.PRD.2.1.c. <i>- Selecciona los instrumentos en función del tipo de prueba a realizar. - Realiza los procedimientos necesarios teniendo en cuenta el protocolo de cada prueba.</i>	E.PRD.2.1.d. <i>- Demuestra responsabilidad, honestidad y exactitud en la aplicación de las pruebas físicas y técnicas.</i>
2.2. Apoyar al profesional especializado en la elaboración del programa de actividades recreativas y/o deportivas a desarrollar, considerando los resultados de los test físicos y técnicos, y los requerimientos del beneficiario.	E.PRD.2.2. <i>Apoya en la elaboración del programa de actividades recreativas y/o deportivas en función de los resultados de los test físicos y técnicos.</i>	E.PRD.2.2.a. <i>- No apoya en la elaboración del programa de actividades.</i>	E.PRD.2.2.b. <i>- Reconoce las etapas en las que se divide cada actividad, (características, duración, recursos necesarios, etc.). - Identifica a los beneficiarios a partir de la realización de una evaluación diagnóstica.</i>	E.PRD.2.2.c. <i>- Sugiere objetivos de programa, según los datos obtenidos en la evaluación diagnóstica, al profesional a cargo. - Selecciona posibles actividades físicas que contribuyan al logro de los objetivos propuestos previamente. - Selecciona los espacios e implementos necesarios en función de las características de las actividades establecidas. - Establece los horarios en los que se realizarán las actividades, teniendo en cuenta lo acordado con los beneficiarios.</i>	E.PRD.2.2.d. <i>- Demuestra cuidado en la selección de actividades para los diferentes programas. - Demuestra ética al manejar con confidencialidad los datos y registros obtenidos.</i>
2.3. Ejecutar adecuadamente el programa de actividades recreativas y/o deportivas, orientando a las personas sobre la manera de realizar la actividad según las indicaciones del profesional especializado.	E.PRD.2.3. <i>Ejecuta el programa de actividades recreativas y/o deportivas, orientando sobre la manera de realizar la actividad.</i>	E.PRD.2.3.a. <i>- No ejecuta el programa de actividades recreativas y/o deportivas.</i>	E.PRD.2.3.b. <i>- Identifica orientaciones claras que le permitan al beneficiario desarrollar la actividad.</i>	E.PRD.2.3.c. <i>- Utiliza las indicaciones del profesional durante la ejecución del programa de actividades físicas. - Controla los tiempos de ejecución en cada actividad. - Selecciona las actividades propuestas por el profesional especializado. - Realiza un informe detallado de cualquier situación que implique reformular el programa inicial.</i>	E.PRD.2.3.d. <i>- Comunica oportunamente al profesional especializado situaciones que impliquen reformular el programa de actividades.</i>



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES



2.4. Realizar el monitoreo y seguimiento de las diferentes actividades, registrando la información en los instrumentos establecidos para tal efecto.	E.PRD.2.4. Realiza el monitoreo, seguimiento y registro de la información de las diferentes actividades, en los instrumentos establecidos.	E.PRD.2.4.a. - No realiza el monitoreo, seguimiento ni registro de la información.	E.PRD.2.4.b. - Reconoce los diferentes formatos de los instrumentos de registro. - Diferencia de cada instrumento de registro el qué, para qué y el cómo se registra la información.	E.PRD.2.4.c. - Registra en las fichas de seguimiento los resultados obtenidos de las diferentes actividades. - Tabula los datos y resultados de cada actividad individual y grupal.	E.PRD.2.4.d. - Demuestra prolijidad en el registro de información de las diferentes actividades.
2.5. Participar en la evaluación del programa en su conjunto, registrando la información en los instrumentos establecidos para tal efecto.	E.PRD.2.5. Participa en la evaluación del programa en su conjunto, registrando la información en los instrumentos establecidos.	E.PRD.2.5.a. - No participa en la evaluación del programa en su conjunto.	E.PRD.2.5.b. - Identifica los objetivos planteados en el programa. - Identifica la correspondencia de las actividades con los objetivos planteados.	E.PRD.2.5.c. - Contrasta los objetivos planteados en el programa con los resultados obtenidos. - Propone posibles modificaciones al programa teniendo en cuenta las dificultades surgidas durante el desarrollo de este.	E.PRD.2.5.d - Valora la pertinencia de las actividades seleccionadas, los espacios e implementos utilizados en función de los objetivos planteados.



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES



UNIDAD DE COMPETENCIA 3. Realizar tareas de apoyo a largo de las etapas del proceso de entrenamiento en diferentes categorías y disciplinas deportivas.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			NIVEL DE LOGRO 3
		NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	
3.1. Participar en el desarrollo de las sesiones de entrenamiento teniendo en cuenta las indicaciones del especialista.	E.PRD.3.1. Participa en tareas de apoyo en el desarrollo de las sesiones de entrenamiento, teniendo en cuenta las indicaciones del especialista.	E.PRD.3.1.a. - No participa en tareas de apoyo en el desarrollo de las sesiones de entrenamiento.	E.PRD.3.1.b - Identifica las partes del entrenamiento (concepto, etapas, tipos y metodologías).	E.PRD.3.1.c. - Orienta metodológicamente las diferentes actividades y/o ejercicios según lo planteado por el cuerpo técnico. - Participa de la evaluación realizada por el cuerpo técnico en base a lo trabajado en cada sesión de entrenamiento. - Verifica el cumplimiento de los tiempos previstos en la planificación. - Informa indicaciones necesarias para el desarrollo de la sesión de entrenamiento.	E.PRD.3.1.d. - Demuestra dedicación por el entrenamiento para mejorar la calidad en el desempeño deportivo.
3.2. Completar los registros de monitoreo de las diferentes etapas de entrenamiento, siguiendo las instrucciones del profesional especializado	E.PRD.3.2. Completa los registros de monitoreo de las diferentes etapas de entrenamiento, siguiendo las instrucciones del profesional especializado.	E.PRD.3.2.a. - No completa los registros de monitoreo de las etapas de entrenamiento.	E.PRD.3.2.b. - Registra en las fichas de monitoreo y seguimiento las actividades realizadas durante cada etapa del proceso de entrenamiento.	E.PRD.3.2.c. - Tabula los resultados obtenidos en cada etapa. - Compara los resultados reales con los resultados esperados.	E.PRD.3.2.d. - Demuestra orden y eficiencia al llevar los registros del monitoreo de las etapas del entrenamiento. - Plantea modificaciones para el siguiente período de entrenamiento deportivo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

PROMOTOR EN RECREACIÓN Y DEPORTES



UNIDAD DE COMPETENCIA 4. Colaborar con el equipo técnico en la organización y desarrollo de eventos recreativos y/o deportivos en diferentes disciplinas.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
		NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3
4.1. Cumplir actividades de apoyo en la organización y desarrollo de los diferentes eventos, siguiendo las indicaciones previamente establecidas.	E.PRD.4.1. Cumple actividades de apoyo en la organización y desarrollo de los diferentes eventos, a partir de las indicaciones establecidas.	E.PRD.4.1.a. - No cumple actividades de apoyo.	E.PRD.4.1.b. - Identifica las etapas de la organización de eventos (promoción, autorizaciones, contratos, inscripciones).	E.PRD.4.1.c. - Registra a los participantes con toda la información solicitada. - Organiza la documentación presentada por cada participante. - Elabora el cronograma de intervención de los participantes en el evento. - Confecciona la certificación necesaria para cada participante.	E.PRD.4.1.d. - Demuestra eficiencia en la ejecución los eventos recreativos deportivos. - Propone la participación de la población en diversas actividades físicas.
4.2. Participar en instancias de juzgamiento (arbitraje) de las diferentes actividades deportivas-recreativas, de acuerdo con los reglamentos oficiales vigentes en cada disciplina y las disposiciones del equipo técnico organizador del evento.	E.PRD.4.2. Participa en instancias de juzgamiento (arbitraje) de las diferentes actividades deportivas-recreativas, de acuerdo con el reglamento oficial vigente en cada disciplina.	E.PRD.4.2.a. - No participa en instancias de arbitraje de las actividades deportivas.	E.PRD.4.2. b. - Reconoce las reglas y reglamento oficial y vigentes de cada disciplina.	E.PRD.4.2.c. - Aplica conocimientos, como jurado, en los eventos recreativos asignados por los organizadores. - Dirige los encuentros deportivos. - Presenta reportes sobre el desarrollo del encuentro, según los requerimientos.	E.PRD.4.2.d. - Demuestra eficiencia y transparencia en la aplicación de la reglamentación deportiva.
4.3. Elaborar informes de las actividades realizadas en los eventos recreativos y/o deportivos, utilizando los formatos establecidos.	E.PRD.4.3. Elabora informes de las actividades realizadas en los eventos recreativos y/o deportivos, utilizando los formatos establecidos.	E.PRD.4.3.a. - No elabora informes de las actividades realizadas.	E.PRD.4.3.b. - Identifica los objetivos planteados para el desarrollo de las actividades.	E.PRD.4.3.c. - Evalúa la pertinencia y desarrollo de las actividades seleccionadas. - Contrastla los objetivos propuestos con los resultados obtenidos. - Recomienda posibles modificaciones para la organización de eventos futuros.	E.PRD.4.3.d. - Valora el trabajo metódico, organizado y realizado eficazmente.

FIGURA PROFESIONAL

DEPORTES DE EQUIPO (DE)



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DEPORTES DE EQUIPO



UNIDAD DE COMPETENCIA

1. Desarrollar las capacidades motrices y técnicas, a través de la práctica de ejercicios en las sesiones de entrenamiento, aplicando los conocimientos de bases fisiológicas del cuerpo humano, para lograr el mayor rendimiento en el juego.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
		NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3
1. Relacionar el desarrollo técnico y las capacidades motrices con la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano.	E.DDE.1.1. Relaciona las técnicas y capacidades motrices con la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano.	E.DDE.1.1.a. - No relaciona las técnicas ni capacidades motrices con el funcionamiento del cuerpo humano.	E.DDE.1.1.b. - Identifica las funciones de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que participan en el desarrollo de las capacidades motrices (características físicas, perceptivo motrices y resultantes).	E.DDE.1.1.c. - Relaciona las bases teóricas de la fisiología con la práctica de actividades físicas recreativas y/o deportivas. - Realiza prácticas que desarrollen habilidades motrices y capacidades coordinativas.	E.DDE.1.1.d. - Aprecia los cambios fisiológicos que produce el entrenamiento y competencia. - Valora los beneficios que puede aportar la actividad física a su salud y condición física.
1.2. Identificar los sistemas energéticos que intervienen en la realización de diversas actividades físicas y su relación con la nutrición para cada deporte.	E.DDE.1.2. Identifica los sistemas energéticos que intervienen en la realización de diversas actividades físicas y su relación con la nutrición para cada deporte.	E.CV.1.2.a. - No identifica los sistemas energéticos que intervienen en la realización de actividades físicas.	E.DDE.1.2.b. - Identifica los sistemas energéticos para el desarrollo de la actividad física. - Identifica los nutrientes orgánicos esenciales para el ser humano. - Identifica los nutrientes inorgánicos esenciales para el ser humano.	E.DDE.1.2.c. - Relaciona los nutrientes y el gasto energético de acuerdo con las demandas del entrenamiento sistemático. - Relaciona los nutrientes y el gasto energético en función del impacto físico y/o en su salud. - Elabora una dieta balanceada tomando en cuenta los nutrientes necesarios para deportistas recreativos y para deportistas con alguna lesión. - Elabora una dieta balanceada tomando en cuenta los nutrientes necesarios para deportistas de alto rendimiento y las exigencias de los entrenamientos.	E.DDE.1.2.d. - Asume una actitud crítica y reflexiva sobre sus propias prácticas y el cuidado personal. - Valora la importancia de mantener una dieta balanceada en beneficio de su salud y del rendimiento deportivo. - Reflexiona sobre la importancia de una correcta nutrición para el desarrollo de la actividad física en sus diferentes niveles.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DEPORTES DE EQUIPO



UNIDAD DE COMPETENCIA

2. Participar en la construcción de la planificación deportiva con el cuerpo técnico, logrando el comprometimiento y la comprensión de los objetivos, metodología, medios y sistematización técnico-táctica, planteada para lograr el mejoramiento en el juego de equipo.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
		NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3
2.1. Decodificar el sentido de las propuestas técnico- tácticas y ajustar las acciones motrices dispuestas por el cuerpo técnico.	E.DDE.2.1. Asocia las propuestas técnico- tácticas con las acciones motrices dispuestas por el cuerpo técnico.	E.DDE.2.1.a. - No asocia las propuestas técnico-prácticas con las acciones motrices.	E.DDE.2.1.b. - Reconoce los fundamentos técnicos de las acciones individuales, grupales y de equipo. - Identifica la propuesta del cuerpo técnico.	E.DDE.2.1.c. - Asocia los fundamentos técnicos básicos a la planificación planteada por el cuerpo técnico. - Complementa los conocimientos previos con las acciones dispuestas por el cuerpo técnico.	E.DDE.2.1.d. - Valora la importancia del aprendizaje técnico-táctico para el desarrollo integral del deportista.
2.2. Participar en la elaboración de las sesiones de entrenamiento y reconocer su relación con la planificación deportiva.	E.DDE.2.2. Participa en la elaboración de sesiones de entrenamiento en función de la planificación deportiva.	E.DDE.2.2.a. - No participa en la elaboración de sesiones de entrenamiento.	E.DDE.2.2.b. - Identifica las etapas de un periodo de entrenamiento. - Reconoce la estructura de la planificación deportiva. - Identifica la diferencia entre sesiones deportivas planificadas y sesiones deportivas improvisadas.	E.DDE.2.2.c. - Establece la cantidad de sesiones de entrenamiento, en función de la planificación deportiva. - Aplica su conocimiento técnico adquirido en el desarrollo de las sesiones de entrenamiento. (parte inicial, principal y final).	E.DDE.2.2.d. - Valora la importancia de la estructura de la sesión de entrenamiento. - Demuestra compromiso y eficiencia en el desarrollo de las sesiones de entrenamiento individuales o en equipo.



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DEPORTES DE EQUIPO



UNIDAD DE COMPETENCIA

3. Ejecutar todos los ejercicios que propone el cuerpo técnico, para su preparación física, acciones técnico tácticos y psicológico, a través de sesiones de entrenamiento establecidos en la planificación deportiva, logrando su eficiente aplicación en el desarrollo de un juego real.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA		
		NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2
3.1. Participar en prácticas deportivas, comprendiendo la lógica interna (principios y acciones tácticas) y realizar ajustes técnicos, tácticos y estratégicos, en función de las reglas y requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, sociales) para su resolución eficaz y saludable.	E.DDE.3.1.1 Participa en prácticas deportivas, comprendiendo la lógica interna (principios y acciones tácticas)	E.DDE.3.1.1.a. - No participa en prácticas deportivas.	E.DDE.3.1.1.b. - Reconoce la lógica interna (principios y acciones tácticas) del deporte de equipo que practica.	E.DDE.3.1.1.c. - Aplica los roles de comportamiento estratégicos pertenecientes a la práctica deportiva. - Aplica las acciones tácticas de cada acción de juego.
	E.DDE.3.1.2 Realiza ajustes técnicos, tácticos y estratégicos, en función de las reglas y requerimientos (motores, emocionales, cognitivos y sociales) en la práctica deportiva.	E.DDE.3.1.2.a. - No realiza ajustes técnicos, tácticos ni estratégicos.	E.DDE.3.1.2.b. - Reconoce los tipos de ajustes técnicos, tácticos y estratégicos, en la práctica deportiva. - Identifica los requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, sociales) de las disciplinas en deportes de equipos.	E.DDE.3.1.2.c. - Realiza ajustes técnicos mediante la gestualidad o la comunicación motriz de cada acción. - Realiza correcciones técnico-tácticas y de comportamiento antes, durante y después de la práctica deportiva.
3.2. Lograr la toma de decisiones en el juego que favorezcan la obtención de los objetivos del equipo.	E.DDE.3.2. Toma decisiones en el juego que favorezcan la obtención de los objetivos del equipo.	E.DDE.3.2.a. - No toma de decisiones en el juego.	E.DDE.3.2.b. - Identifica las situaciones adversas del juego para la toma de decisiones.	E.DDE.3.2.c. - Analiza las situaciones o inconvenientes que se presentan en el juego. - Analiza las posibles consecuencias frente a la elección de cualquier decisión. - Plantea una acción o solución a la situación o inconveniente presentado. - Aplica las acciones técnico-tácticas necesarias para la solución de problemas.
3.3. Adoptar actitudes de logro y competitividad a través de la motivación y autoconfianza deportiva para alcanzar el alto rendimiento.	E.CE.3.3 Transmite motivación y autoconfianza para alcanzar competitividad, alto rendimiento y logros deportivos.	E.DDE.3.3.a. - No transmite motivación ni autoconfianza.	E.DDE.3.3.b. - Reconoce situaciones que puedan generar desmotivación y desconfianza frente a una competencia. - Reconoce técnicas de motivación y de autoconfianza .	E.DDE.3.3.c. - Aplica métodos y técnicas de motivación y autoconfianza en sus dirigidos.
				E.DDE.3.3.d. - Propicia el crecimiento personal de sus dirigidos. - Valora los métodos y técnicas de motivación y autoconfianza para sus dirigidos y compañeros.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DEPORTES DE EQUIPO



UNIDAD DE COMPETENCIA

4. Aplicar las definiciones, características y elementos de la biomecánica, logrando el análisis de la técnica del movimiento de los diferentes deportes en equipo y reconociendo la importancia en su rendimiento deportivo.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	ESTÁNDARES	NO ALCANZADO	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA		
			NIVEL DE LOGRO (1)	NIVEL DE LOGRO (2)	NIVEL DE LOGRO (3)
4.1. Aplicar sus conocimientos de biomecánica en las acciones de la técnica de movimiento en los diferentes deportes en equipo.	E.DDE.4.1. Aplica conocimientos de biomecánica en las acciones de la técnica de movimiento en los diferentes deportes en equipo.	E.DDE.4.1.a. - No aplica conocimientos de biomecánica en las acciones de movimiento.	E.DDE.4.1.b. - Identifica los conceptos y tareas de la Biomecánica en el proceso de la formación de movimientos técnicos en los deportes en equipo. - Reconoce los procesos y las técnicas de análisis biomecánico del gesto deportivo. - Identifica el fraccionamiento de las fases en un gesto técnico.	E.DDE.4.1.c. - Aplica las técnicas para el análisis biomecánico del cuerpo humano, sus movimientos y elementos en los deportes de equipo.	E.DDE.4.1.d. - Valora la importancia de aplicar las medidas necesarias de seguridad previas y durante el desarrollo de diferentes actividades recreativas y/o deportivas. - Valora la importancia de la Biomecánica para el análisis del gesto técnico y su mejora en la ejecución.
4.2. Analizar y tomar decisiones sobre las malas ejecuciones de las acciones de movimiento de la técnica de los deportes en equipo para mejorar su rendimiento.	E.DDE.4.2. Corrige las malas ejecuciones de las acciones de movimiento de la técnica de los deportes en equipo.	E.DDE.4.2.a. - No corrige las malas ejecuciones de las acciones o movimientos.	E.DDE.4.2.b. - Identifica los errores en el gesto técnico. - Describe los sistemas auto dirigidos y sus estructuras en diferentes condiciones, para optimizar la técnica de movimiento.	E.DDE.4.2.c. - Aplica el análisis Biomecánico en la técnica de las acciones de movimiento de los deportes en equipo. - Realiza adaptaciones metodológicas con base en los resultados del análisis biomecánico, para la corrección y perfeccionamiento de la técnica.	E.DDE.4.2.d. - Valora la importancia de una correcta ejecución técnica para el ahorro de energía durante la actividad física que potencia su rendimiento y prevención de lesiones.



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador